


**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2017**

En la Universidad Pablo de Olavide, a las 11:15 horas del día 28 de junio de 2017, bajo la presidencia de D<sup>a</sup> África Calvo Lluch como Decana de la Facultad de Ciencias del Deporte, se reúne en segunda convocatoria al no haber existido quórum en la primera, la Junta de Facultad Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte, con el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad Ordinaria del día 31 de marzo de 2017.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, del Proyecto de Innovación Docente. Acción 1: Proyectos destinados a articular la coordinación en la actividad docente para los títulos de grado y de dobles títulos de grado.
4. Aprobación, si procede, del Procedimiento de actuación ante accidentes con daños a personas o urgencias sanitarias.
5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso académico 2017-2018.
6. Aprobación, si procede, de la validación de las guías docentes del curso académico 2017-2018.
7. Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en las siguientes comisiones:
  - a. Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro de 16 de junio de 2017
  - b. Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado en Ciencias del Deporte de 16 de junio de 2017
  - c. Comisión Económica y de Infraestructuras de 18 de mayo de 2017.
8. Solicitudes y preguntas.

Código Seguro de verificación: xV+GATaonRHbNqqFaxp3dQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH	FECHA	12/07/2017
	JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	xV+GATaonRHbNqqFaxp3dQ==	PÁGINA 1/4
 xV+GATaonRHbNqqFaxp3dQ==			

ASISITENTES:

**Sector Profesorado Doctor con vinculación permanente:** África Clavo Lluch, Juan Carlos Fernández Truán, Javier Gálvez González, Marta García Tascón, José Antonio González Jurado, Elena Hernández Hernández, Juan Antonio León Prados, Diego Munguía Izquierdo, José Naranjo Orellana, Alfredo Santalla Hernández,

**Sector demás profesorado docente e investigador:** Elisabet Rodríguez Bías.

EXCUSAN SU PRESENCIA:

**Sector Profesorado Doctor con vinculación permanente:** Alberto Nuviala Nuviala, Raquel Pérez Ordás.

**Sector demás profesorado docente e investigador:** Manuel Alejandro Ortega Becerra

**1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad Ordinaria del día 31 de marzo de 2017.**

Se aprueba el acta de la junta anterior por asentimiento

**2. Informe de la Sra. Decana.**

1. Reunión con el rector. Sobre la convocatoria de nueva plazas de profesorado para el área de Educación Física y Deportiva (área que asume la gran mayoría de la docencia del Grado en CC del Deporte), la intención es convocar 6 plazas de Profesor Ayudante Doctor en los próximos 2 cursos. Las plazas de PAD implica que se amorticen plazas de Profesor Asociado. La otra cuestión fue relativa a acometer la adecuación de instalaciones y la construcción de la piscina.
2. Informa que hay pendiente un consejo de gobierno en julio.
3. Respecto a la organización del Congreso del European College of Sport Science, viajarán a Ruhr (Alemania), África, Alfredo, Luis Suárez y José Carlos Jaenes, uno por cada topic. En Dublin 2018 se firmará definitivamente la concesión del congreso a Sevilla. La financiación del viaje será por la Facultad aunque se está buscando financiación externa.
4. Conferencia de Decanos. Se informó del compromiso del CSD para elaborar una ley de competencias en las profesiones del deporte. El COLEF va a crear una comisión para la evaluación del documento que elabore el CSD.
5. Convenios. Una representación de la Facultad asistió a un Forum de 100 universidades para formar un colectivo de Titulaciones en CC del Deporte en Oporto. De momento se llama INEF GLOBAL, aunque se ha consensuado cambiar el nombre. A raíz de este fórum se van a firmar nuevos convenios.

Código Seguro de verificación:xV+GATaonRHbNqqFaxp3dQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH	FECHA	12/07/2017
	JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	xV+GATaonRHbNqqFaxp3dQ==	PÁGINA 2/4



xV+GATaonRHbNqqFaxp3dQ==

6. Se informa que existe un presupuesto de internacionalización, desde la Facultad se va a solicitar ayudas a este presupuesto para reforzar los convenios que se están firmando.

**3. Aprobación, si procede, del Proyecto de Innovación Docente. Acción 1: Proyectos destinados a articular la coordinación en la actividad docente para los títulos de grado y de dobles títulos de grado.**

Javier Gálvez V.O.A. informa que se trata del trámite necesario para los proyectos de Acción 1. Aunque no se haya abierto la convocatoria, la Facultad está trabajando en la acción 1 que presenta los centros, se prevé que se abrirá en julio  
Se aprueba por asentimiento.

**4. Aprobación, si procede, del Procedimiento de actuación ante accidentes con daños a personas o urgencias sanitarias.**

Ha habido algunos accidentes en las clases de la Facultad, pero el profesorado no ha actuado correctamente. Se han colgado en el repositorio un protocolo de actuación. Se aprueba por asentimiento y también que se envíe este protocolo a todos los profesores.

Surge el tema de los seguros de responsabilidad civil de los profesores.

**5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso académico 2017-2018.**

El V.O.A. comunica que hay un cambio, que se ha enviado a la unidad de centros la modificación.

Se aprueba por asentimiento.

**6. Aprobación, si procede, de la validación de las guías docentes del curso académico 2017-2018.**

Se han aprobado todas, aunque Elisabet Rodríguez (Coordinadora de Grado), recuerda que es necesario que los profesores cumplan la normativa general de elaboración de las guías.

Solo hay un problema con la asignatura de Anatomía Funcional de los Sistemas Motores, en las que los contenidos no concuerdan con las competencias propias que se especifican en la Memoria VERIFICA del Grado en CC de la Actividad Física y del Deporte. Se ha informado a los profesores responsables de la asignatura en varias ocasiones en reuniones docentes y mediante emails. Se plantea volver a convocar una reunión y levantar acta en la que se traslade a los responsables del área designada para la docencia de esta asignatura nuestra preocupación desde la Junta de Facultad.

Juan León informa que parece ser que en las asignaturas de Fundamentos de los Deportes no existen concordancia entre los criterios de evaluación, de tal modo que hay asignaturas de Fundamentos de los deportes en las que si aprueban parte de los contenidos diferenciados por modalidad deportiva, y suspende la asignatura, esos

Código Seguro de verificación:xV+GATaonRHbNqgFaxp3dQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH	FECHA	12/07/2017
	JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	xV+GATaonRHbNqgFaxp3dQ==	PÁGINA 3/4



xV+GATaonRHbNqgFaxp3dQ==

contenidos no los cursan nuevamente en el curso siguiente, cuando la guía docente establece que la asignatura es única. Juan León indica que esta información es proveniente de estudiantes que le demandan esa misma posibilidad en Fundamentos de los Deportes I, es decir que se reserva el contenido aprobado y se mantenga para el curso siguiente, a pesar de que las guías docentes se explicita que es una única asignatura. Se solicita que en todas las asignaturas se apliquen los mismos criterios. Se aprueba la validación de la guía docente

- 7. Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en las siguientes comisiones:**
- a. Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro de 16 de junio de 2017**
  - b. Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado en Ciencias del Deporte de 16 de junio de 2017**
  - c. Comisión Económica y de Infraestructuras de 18 de mayo de 2017.**

Se ratifica por asentimiento los acuerdos tomados en todas las comisiones

**8. Solicitudes y preguntas**

Marta García Tascón informa que se han organizado, unos desayunos de empresas deportivas, que se hará en el seminario 2 del edificio 11, el 6 de julio de 9-11 de la mañana.


Juan Carlos Fdez. recuerda la fototeca deportiva está creada y solicita que se le dé visibilidad desde la web de la facultad.

Si más asunto finaliza la Junta de Facultad el 28 de junio de 2017 a las 15,00 h

Fdo.: África Calvo Lluch  
Decana Facultad Ciencias del Deporte

Fdo.: José Antonio González Jurado  
Secretario Facultad Ciencias del Deporte

Código Seguro de verificación: xV+GATaonRHbNqqFaxp3dQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	12/07/2017
	JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	xV+GATaonRHbNqqFaxp3dQ==	PÁGINA	4/4
				
xV+GATaonRHbNqqFaxp3dQ==				